

República Bolivariana De Venezuela
Municipio Páez, Estado Portuguesa

PROGRAMA DE GESTIÓN

Jurisdicción Municipio Páez

CIRCUNSCRIPCION 2.

ELECCIONES MUNICIPALES DICIEMBRE 2013.

PLAN DE GOBIERNO

El programa de gobierno que ha sido elaborado tomando principalmente en consideración las necesidades colectivas que afectan totalmente a las comunidades de la cuatros parroquias del municipio Páez en materia de infraestructura, servicios públicos, saneamiento, salud, seguridad, deporte empleo, entre otras situaciones detectadas en conjunto con personas habitantes de dichos sectores y con el equipo de trabajo que me ha acompañado en los diferentes recorridos como coordinador de la milicia en la conformación y organización de esta en la parroquias.

También en el trabajo comunitario y político en la difusión del plan de la patria 2013-2019 planteamos lo siguiente:

- 🚧 **Primer Orden:** debido a **LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO PÁEZ, REGIÓN LLANERA Y UNOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES DE** (maíz, sorgo, ajonjolí, arroz) requieren atención integral en la vialidad agrícola, que impulsaremos en conjunto con el gobierno regional y nacional de emergencia decretado por el Presidente **Nicolás Maduro**, a fin de que sea incluido todo el Municipio en la construcción, ampliación y reparación de las vías. Mi gestión canalizara de forma directa esta necesidad que traerá consigo no solo el mejor traslado de los habitantes y de los rubros cosechados para ser distribuidos sino un desarrollo sustentable. Solicitaremos de igual forma que la gerencia en materia de vialidad abarque las zonas urbanas (calles, avenidas y vereda)
- 🚧 **Segundo Orden: EMERGENCIA SANITARIA**, dentro del marco Plan Patria 2013-2019 en su **QUINTO OBJETIVO** histórico referente a la conservación del planeta y de l vida. Mi función legislativa aplicara este objetivo hacia el impulso y desarrollo de la solución en saneamiento que requieren las parroquias de: Pimpinela, Payara, Ramón Peraza, con la creación del sistema de agua residuales extra urbano que atiende la materia de salubridad.

La creación de un sistema de salud ambiental para las personas, para los animales y para la ecología del Municipio Páez, se daría como resultado de la puesta en marcha de las ordenanzas municipales que impulsaremos a decretar en conjunto con el pueblo organizado y su consonancia con la preservación de la vida en el planeta en su quinto objetivo histórico.

Legislare en función de que los decretos y ordenanzas municipales tengan aplicación práctica a fin de eliminar el burocratismo parasitarios que afectan el desenvolvimiento de la gestión Municipal y vayan en función de lograr las soluciones del colectivo en tiempo real.

En el **PLAN DE LA CREACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD Y AMBIENTAL 2014 “CACIQUE CATUCHE”** se encuentran incluidas las parroquias y sus necesidades respectivas.

PLAN DE LA CREACION DEL SISTEMA DE SALUD Y AMBIENTE “CACIQUE CATUCHE”	
PARROQUIA	PROYECTO
RAMON PERAZA, (mijaguito)	Sistema de aguas residuales, parque temático,
RAMÓN PERAZA (Rio Sabanetica)	Descontaminación del rio y sus adyacencias
RAMON PERAZA, (mijaguito)	Instalación de incineradores para la destrucción total de residuos en fases I,II,III
PAYARA	Sistema de aguas residuales

PAYARA <i>(Balneario Curpa)</i>	<i>Descontaminación y parque temático histórico.</i>
PIMPINELA	<i>Sistema de aguas residuales</i>
SAN JOSE DE LAS MAJAGUAS	<i>-Sistema de aguas residuales, descontaminación de los ríos, canalización hacia las siembras para mejorar los cultivos, -Empresas de Producción social De Abono Orgánico.</i>
ACARIGUA	<i>-Sustitución de los sistemas de drenaje. -empresa de producción social recicladora de plástico. -instalación de incineradores</i>

Las ordenanzas Municipales que regirán **LA CREACIÓN DEL PROYECTO DEL SISTEMA DE SALUD Y AMBIENTE CACIQUE CATUCHE**, irán acompañados de campañas informativas impartidas a las comunidades, escuelas, medios de comunicación en función de construir conciencia colectiva y la corresponsabilidad al ciudadano habitante de Páez, así como las medidas administrativas y sancionatorias que se establecerán para la presentación de el sistema **Cacique Catuche** a futuro.

En el segundo objetivo, **LA MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL, LA MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLITICA Y DE MAYOR SUMA DE FELICIDAD PARA NUESTRO PUEBLO:**

- La puesta en marcha del sistema de transporte para los trabajadores y trabajadores del concejo municipal.
- La creación de la ruta deportiva en el municipio en conjunto con los comité de deporte de los concejos comunales y del plan a toda vida Venezuela.
- La alianza INCES – Concejo municipal a fin de capacitar para el trabajo a la población, con especial atención a las madres. Y los otorgamientos de créditos municipales para el trabajo.
- La constante vigilancia y supervisión de las misiones sociales y su cumplimiento. donde se encuentran censadas las personas habitantes del municipio.
- Atención a los talentos culturales del Municipio
- **Las tardes comunales**, donde se realizaran mesas de trabajo permanentes con los concejos comunales en cada parroquia del Municipio Páez, a fin de canalizar las soluciones a las problemáticas estructuradas conjuntamente con planteamientos oriundos de las asambleas de ciudadanos y los buzones comunales.
- **Talleres de economía popular, dirigidos a** los concejos comunales, economía informal y amas de casa. A fin de impulsan la micro-economía de carácter popular, el cooperativismo y la sustentabilidad familiar en los hogares del municipio.
- **Incentivar al transportista público**, en la búsqueda de soluciones que benefician el servicio, al usuario y al chofer.
- **Defenderé El Legado Histórico De Nuestro Comandante Supremo De La Revolución Bolivariana Mediante La Profundización Del Socialismo Del Siglo XX**